



Comunitat de Regants Riu d'Alcoi

JUNTA GENERAL ORDINARIA DÍA 27 DE MARZO DEL 2019

En Palmera, siendo las 19.30 horas del día 27 de marzo de 2019, se reúnen en segunda convocatoria por no haberse podido celebrar en primera, y en sesión ordinaria, la Junta de Vocales síndicos de la Comunidad de regantes Riegos del Río Alcoy, cuyos miembros abajo relacionados han sido debidamente convocados conforme a las ordenanzas de la Comunidad de regantes bajo la presidencia de Don Gaspar Pérez Fuster.

Asistentes: Emilio Javier Deusa Sebastià, Antonio Gregori Gregori, Vicente Roig Carbó, Salvador Canet Garcia, Juan Marcos Mascarell Pellicer, Aurelio Rodrigo Onde, Gaspar Pérez Fuster, Juan Vicente Escrivà Pons, Emili Selfa Fort, Amparo Sellens Muñoz, Salvador Escrivà Gea, Isabel Llorca Blasco, Juan Carlos Lorca López, Eduardo Muñoz Garcia y Fabian Moratal Marí. D. Fernando Rocher Escrivá excusa su asistencia.

Total Asistentes: 74.63 % de Participación (11 pueblos)

1º. LECTURA Y APROBACIÓN ACTA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA 19 DE DICIEMBRE DE 2018.

2º. APROBACIÓN, SI PROCEDE, DE LAS CUENTAS DEL EJERCICIO 2018.

3º. APROBACIÓN, SI PROCEDE, DEL CAMBIO DE ENTIDAD FINANCIERA DEL PRÉSTAMO.

4º. RATIFICACIÓN BAJA DE LA PARCELA 330 Y 331 DEL POLÍGONO 2 DE BELLREGUARD.

5º. ACUERDOS JUNTA DE GOBIERNO.

6º. RUEGOS Y PREGUNTAS.

Cuando son las 19,30 horas del día 27 de marzo de 2019 el señor presidente Don Gaspar Pérez Fuster da comienzo a la Asamblea General Ordinaria de la Comunidad de Regantes Riegos del Río Alcoy.



Comunitat de Regants Riu d'Alcoi

1º. LECTURA Y APROBACIÓN ACTA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA 19 DE DICIEMBRE DE 2018

Toma la palabra el Secretario Juan Carlos llorca para leer el acta de la Asamblea General del día 19 de diciembre de 2018.

Por no estar bien redactada, se aclara el siguiente párrafo:

“Amparo Sellens quiere apuntar que le ha chocado mucho, porque ella por las reuniones que se hacen en el cabezal 4, siempre se ha insistido en que la Junta de Gobierno trabajaba unida y siempre en la misma dirección y si el Presidente considera que hay oposición, para ella no existe oposición sino debate.”

Leída el acta, y aclarado el párrafo se somete a votación para su aprobación

- **Votos a favor: 11 votos (74,63%)**

Ador (Vicente Roig Carbó), Almoines (Emilio Javier Deusa Sebastià), Bellreguard (Salvador Canet Garcia), Beniarjó (Juan Marcos Mascarell Pellicer), Beniflà (Aurelio Rodrigo Onde), La Font d'En Carròs (Gaspar Pérez Fuster), Gandia (Emili Selfa Fort), Guardamar de la Safor (Salvador Escrivà Gea), Oliva (Juan Carlos Llorca López), Palmera (Eduardo Muñoz García) y Potries (Fabian Moratal Marí).

Se aprueba por unanimidad de los Síndicos presentes en la sala que tienen derecho a voto el Acta de la Asamblea General Ordinaria del 19 de diciembre de 2018.

2º. APROBACIÓN, SI PROCEDE, DE LAS CUENTAS DEL EJERCICIO 2018.

Se pasa a comentar una comparativa de lo presupuestado en el año 2018 y el resultado del año.

Se pasa a explicar las Cuentas de Pérdidas y Ganancias y el balance del ejercicio 2018 .



Comunitat de Regants Riu d'Alcoi

PRESUPUESTOS ANUALES		REALIDAD	DIFERENCIA	
Concepto	Total anual		Gastos	Ingresos
CAPITULO 1				
Sueldos y salarios	398.384,72 €	314.586,60 €	9.514,13 €	
		93.312,25 €		
CAPITULO 2				
reparacion acequia arbre	341,28 €	341,28 €	0,00 €	
reparacion acequia azud	3.926,38 €	4.319,02 €	392,64 €	
Canon CHJ	116.355,15 €	116.355,15 €	0,00 €	
Canon fenacore	495,36 €	692,86 €	197,50 €	
Carburante	9.000,00 €	10.640,58 €	1.640,58 €	
Mantenimineto Automoviles	5.000,00 €	4.936,03 €	-63,97 €	
Abogados	12.000,00 €	12.243,58 €	243,58 €	
Asesoría Fiscal	5.000,00 €	5.227,20 €	227,20 €	
Notaria	2.000,00 €	1.183,35 €	-816,65 €	
Ingenieros	33.000,00 €	19.481,00 €	-13.519,00 €	
Gastos de representación	1.500,00 €	3.903,52 €	2.403,52 €	
Ipuestos y tasas	4.500,00 €	2.698,18 €	4.451,15 €	
		6.252,97 €		
Servicios Bancarios	5.000,00 €	53.602,30 €	48.602,30 €	
Telefonía	5.000,00 €	4.724,23 €	-275,77 €	
Correos	5.000,00 €	5.813,82 €	813,82 €	
Seguros	35.000,00 €	32.610,36 €	-2.389,64 €	
Revisión centros de transformación	1.000,00 €	968,00 €	-32,00 €	
Comisiones partidas rurales	26.000,00 €	19.380,00 €	-6.620,00 €	
Fungicidas y otros	2.250,00 €	15,92 €	-2.234,08 €	



Comunitat de Regants Riu d'Alcoi

Material de oficina	5.000,00 €	4.855,25 €	-144,75 €	
Matenimiento riego a goteo	40.000,00 €	52.564,94 €	12.564,94 €	
Mantenimiento cabezales	20.000,00 €	26.197,27 €	6.197,27 €	
Mantenimiento canales	9.000,00 €	5.226,67 €	-3.773,33 €	
Mantenimiento Oficina	7.000,00 €	8.639,83 €	1.639,83 €	
Mantenimiento Azud	6.000,00 €	4.735,21 €	-1.264,79 €	
Servicios informaticos	8.000,00 €	5.648,92 €	-2.351,08 €	
Imprevistos	4.000,00 €	501,78 €	-3.498,22 €	
compra vehiculo (renting)	10.000,00 €	11.375,28 €	1.375,28 €	
ejecución hidrantes	80.000,00 €	39.547,91 €	-40.452,09 €	
Filtros cazapiedras	6.000,00 €	5.715,07 €	-284,93 €	
Caudalímetros	8.000,00 €	6.417,84 €	-1.582,16 €	
Gootem	100.000,00 €	88.242,99 €	-11.757,01 €	

CAPITULO 3

Interés Prestamo	175.500,00 €	40.644,73 €	-54.415,98 €	
		7.758,93 €		
		72.680,36 €		
Capital préstamos	477.974,84 €	66.705,92 €	77.589,01 €	
		70.578,15 €		
		418.279,78 €		
Avalista SGR	6.000,00 €	5.289,22 €	-710,78 €	

CAPITULO 4

Luz Bellreguard	10.000,00 €	5.481,77 €	-4.518,23 €	
Luz Alqueria	20.000,00 €	9.541,10 €	-10.458,90 €	
Luz Potries	70.000,00 €	60.607,59 €	-9.392,41 €	
Luz La Font	35.000,00 €	33.348,79 €	-1.651,21 €	

Fertilizantes	393.000,00 €	335.201,23 €	-57.798,77 €	
Aprovisionamiento Goteo	100.000,00 €	65.612,33 €	-34.387,67 €	
Gastos explotación Seiasa	5.000,00 €	1.985,51 €	-3.014,49 €	

INGRESOS

ingreso ordinario	1.340.686,88 €	1.213.936,33 €		-126.750,55 €
ingreso consumo	888.000,00 €	756.357,98 €		-131.642,02 €
Via ejecutiva	39.558,85 €	49.595,74 €		10.036,89 €
nuevas altas(derrama/nota cargo)		76.189,16 €		76.189,16 €
cobros años anteriores		50.506,69 €		50.506,69 €
ingresos extraordinarios		11.824,61 €		11.824,61 €

	presupuestos	realidad	diferencia	porcentaje
gastos	2.266.227,73 €	2.166.672,57 €	99.555,16 €	96%
ingresos	2.268.245,73 €	2.158.410,51 €	109.835,22 €	95%
		-8.262,06 €		



Comunitat de Regants Riu d'Alcoi

CUENTA PÉRDIDAS Y GANÁNCIAS EJERCICIO 2018

<u>CUENTAS CONTABLES</u>	<u>CONCEPTO</u>	<u>EJERCICIO 2018</u>
700 – 703 – 705	1. Importe neto de la cifra de negocios. (Total recibos emitidos).	2,097,315.58 €
600	4. Aprovisionamientos.	-404,184.89 €
640 – 641 – 642 – 649	6. Gastos de personal.	-407,898.85 €
621 – 622 – 623 – 624 – 625 – 626 – 628 – 629 – 631 – 650 – 694 – 794	7. Otros gastos de explotación (canon CHJ, mantenimientos, seguros, suministros).	-534,876.67 €
681	8. Amortización del inmovilizado.	-571,768.25 €
746	9. Imputación de subvenciones de inmovilizado no financiero y otras.	143,417.85 €
671	11. Deterioro por enajenación de inmovilizado (baja vehículo).	-9,750.58 €
778	13. Otros resultados (Ingreso cobros siniestro seguro).	11,322.83 €
	A) RESULTADO DE EXPLOTACIÓN (1 + 4 + 6 + 7 + 8 + 9 + 11 + 13).	323,577.02 €
769	14. Ingresos financieros (com. bancarias repercutidas y recargos vía ejecutiva).	6,460.23 €
662-669	15. Gastos financieros (interés préstamos y pago a avalista SGR).	-127,113.90 €
	B) RESULTADO FINANCIERO (14 + 15).	-120,653.67 €
	D) RESULTADO DEL EJERCICIO (A + B).	202,923.35 €



Comunitat de Regants Riu d'Alcoi

BALANCE DE SITUACIÓN EJERCICIO 2018

<u>CUENTAS CONTABLES</u>	<u>CONCEPTO</u>	<u>EJERCICIO 2018</u>
	ACTIVO NO CORRIENTE.	12,617,583.58 €
	Inmovilizado material.	12,544,694.30 €
210	Terrenos y bienes naturales.	160,997.83 €
211	Construcciones.	241,900.20 €
212	Instalaciones técnicas.	18,705,970.31 €
213	Maquinaria.	8,554.71 €
216	Mobiliario.	9,570.05 €
217	Equipos para procesos de información.	15,584.65 €
218	Elementos de transporte.	38,764.25 €
219	Otro inmovilizado material (Camaras y alarmas seguridad cabezales).	7,948.56 €
281	Amortización acumulada del inmovilizado material.	-6,644,596.26 €
250	Inversiones financieras a largo plazo (acciones avalista SGR).	72,889.28 €
	ACTIVO CORRIENTE.	995,343.73 €
	Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar.	258,001.25 €
430	Clientes (recibos pendientes de cobro emitidos en 2017 y 2018).	204,566.31 €
436	Clientes dudoso cobro (recibos pendientes emitidos antes de 2017).	623,302.87 €
490	Deterioro de valor de créditos por operaciones comerciales.	-569,967.93 €
460	Anticipos remuneraciones.	100.00 €
5303	Inversiones en empresas del grupo a corto plazo (Participaciones Cajamar).	3,660.00 €
565	Inversiones financieras a corto plazo (Fianzas a corto plazo).	6,075.55 €
	Efectivo y otros activos líquidos equivalentes.	727,606.93 €
570	Caja, euros.	39.79 €
572	Bancos e instituciones de crédito c/c vista, euros.	727,567.14 €
	TOTAL ACTIVO.	13,612,927.31 €



Comunitat de Regants Riu d'Alcoi

<u>CUENTAS CONTABLES</u>	<u>CONCEPTO</u>	<u>EJERCICIO 2018</u>
	PATRIMONIO NETO.	5,473,852.34 €
	Fondos propios.	1,833,243.95 €
120	Resultados de ejercicios anteriores.	-2,663,307.96 €
118	Otras aportaciones de socios (Derramas).	4,293,628.56 €
129	Resultado del ejercicio.	202,923.35 €
130	Subvenciones, donaciones y legados recibidos.	3,640,608.39 €
	PASIVO NO CORRIENTE (deudas a largo plazo, se pagará del 2020 en adelante).	7,475,917.11 €
170	Deudas con entidades de crédito (préstamos).	3,600,949.04 €
	Otras deudas a largo plazo.	3,874,968.07 €
171	Deudas a largo plazo (Confederación Hidrográfica del Júcar).	12,979.80 €
173	Proveedores de inmovilizado a largo plazo (Seiasa).	3,861,988.27 €
	PASIVO CORRIENTE (deudas a corto plazo, se pagará en 2019).	663,157.86 €
	Deuda a corto plazo	563,390.35 €
520	Deudas con entidades de crédito (Capital a amortizar en 2019 de los préstamos).	559,428.90 €
555	Otras deudas a corto plazo (ingresos pendientes de aplicación).	3,961.45 €
	Acreeedores comerciales y otras cuentas a pagar.	99,767.51 €
410	Acreeedores por prestaciones de serv. (Facturas pendientes de pagar a 31-12-18).	80,465.55 €
475	Hacienda Pública, acreedora por conceptos fiscales (Retenciones 4º trimestre).	9,945.87 €
476	Organismos de la Seguridad Social, acreedores (S.S Diciembre).	9,356.09 €
	TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO.	13,612,927.31 €



Comunitat de Regants Riu d'Alcoi

Se hace una explicación sobre los cuadros expuestos y bajo petición del Síndico Emili Selfa se procede a explicar las gestiones realizadas para el ahorro eléctrico conseguido durante el ejercicio 2018 y se informa a la Asamblea del ahorro conseguido en los cuatro cabezales de riego.

Aclaradas todas las dudas se somete a votación para su aprobación las cuentas del ejercicio 2018.

- **Votos a favor: 11 votos (74,63%)**

Ador (Vicente Roig Carbó), Almoines (Emilio Javier Deusa Sebastià), Bellreguard (Salvador Canet Garcia), Beniarjó (Juan Marcos Mascarell Pellicer), Beniflà (Aurelio Rodrigo Onde), La Font d'En Carròs (Gaspar Pérez Fuster), Gandia (Emili Selfa Fort), Guardamar de la Safor (Salvador Escrivà Gea), Oliva (Juan Carlos Llorca López), Palmera (Eduardo Muñoz García) y Potries (Fabian Moratal Marí).

Se aprueba por unanimidad de los Síndicos presentes en la sala que tienen derecho a voto las cuentas del ejercicio 2018.

3º. APROBACIÓN, SI PROCEDE, DEL CAMBIO DE ENTIDAD FINANCIERA DEL PRÉSTAMO.

Toma la palabra el Presidente Gaspar Pérez para informar a la junta que pese a comentarse en un primer momento la oferta de Bankia para migrar la deuda del banco Santander, ayer se presentó otra oferta muy similar pero por pequeñas circunstancias se cree más conveniente la presentada por Bankia. Pese a ello, Carmen Pascual ha estudiado la segunda propuesta para ayudar a tomar una decisión al respecto.

Toma la palabra la abogada Carmen Pascual para informar a la sala que ambas propuestas son muy similares, que referente a la comisión de apertura la segunda oferta presentada por Bankinter es más económica, exactamente un 0.05% , que suponen 225€ de ahorro.

Por otro lado, como aspecto negativo de la propuesta presentada por Bankinter es la garantía que se pide, ya que solicitan la pignoración de los recibos que se giren por consumo de agua, suponiendo una cantidad de



Comunitat de Regants

Riu d'Alcoi

700.000€ anuales que parece una garantía exagerada para un préstamo de 450.000€.

Por otra parte Bankinter también exige el giro de los recibos de consumo a través de una cuenta de su entidad y para ello nos darían una línea de recibos Sepa contratando una póliza de contragarantía de 300.000€ que se interviene en notaria y que lleva unos gastos a añadir.

Concluyendo el informe, en igualdad de condiciones bajo su punto de vista es más recomendable la propuesta de Bankia, porque no nos exige garantías adicionales ya que como tenemos pignorados los recibos ordinarios, no habría que hacer más garantías.

Toma la palabra el Síndico Emilio Deusa para exponer a la sala que se podría utilizar las condiciones de Bankinter en comisiones por recibos para negociar una mejora con Bankia.

Aclaradas todas las dudas se someten a votación firmar un préstamo a la Entidad Bankia por un valor de 475.000€ para poder cancelar el préstamo actual del banco Santander y poder recuperar las acciones de la SGR. Facultando al presidente para la firma de los documentos necesarios.

- **Votos a favor: 11 votos (74,63%)**

Ador (Vicente Roig Carbó), Almoines (Emilio Javier Deusa Sebastià), Bellreguard (Salvador Canet Garcia), Beniarjó (Juan Marcos Mascarell Pellicer), Beniflà (Aurelio Rodrigo Onde), La Font d'En Carròs (Gaspar Pérez Fuster), Gandia (Emili Selfa Fort), Guardamar de la Safor (Salvador Escrivà Gea), Oliva (Juan Carlos Llorca López), Palmera (Eduardo Muñoz García) y Potries (Fabian Moratal Marí).

Se aprueba por unanimidad de los Síndicos presentes en la sala que tienen derecho a voto firmar un préstamo a la Entidad Bankia por un valor de 475.000€ para poder cancelar el préstamo actual del banco Santander y poder recuperar las acciones de la SGR. Facultando al presidente para la firma de los documentos necesarios.

Toma la palabra la abogada Carmen Pascual para informar a la sala de los beneficios que supone la cancelación del préstamo de Santander. No solo se mejoran las condiciones reduciendo el tipo de interés en 0.25%, sino que se



Comunitat de Regants Riu d'Alcoi

recuperan las acciones de la SGR valoradas en 72.889,28€ y se dejará de pagar la anualidad del 1% del capital pendiente, valorada para el año 2019 en 4.492,46€.

Acto seguido se explica a los presentes que en la actualidad los representantes que constan en la cuenta del Santander no son los actuales por lo que se deben de actualizar los datos y para ello es necesario someterlo a aprobación de la Asamblea.

Por ello, se somete a votación la actualización de los representantes de la cuenta del banco Santander para que consten Gaspar Pérez Fuster como presidente y Juan Marcos Mascarell Pellicer como tesorero.

- **Votos a favor: 11 votos (74,63%)**

Ador (Vicente Roig Carbó), Almoines (Emilio Javier Deusa Sebastià), Bellreguard (Salvador Canet Garcia), Beniarjó (Juan Marcos Mascarell Pellicer), Beniflà (Aurelio Rodrigo Onde), La Font d'En Carròs (Gaspar Pérez Fuster), Gandia (Emili Selfa Fort), Guardamar de la Safor (Salvador Escrivà Gea), Oliva (Juan Carlos Llorca López), Palmera (Eduardo Muñoz García) y Potries (Fabian Moratal Marí).

Se aprueba por unanimidad de los Síndicos presentes en la sala la actualización de los representantes de la cuenta del Banco Santander para que consten Gaspar Pérez Fuster como presidente y Juan Marcos Mascarell Pellicer como tesorero.

4º. RATIFICACIÓN BAJA DE LA PARCELA 330 Y 331 DEL POLÍGONO 2 DE BELLREGUARD.

El propietario solicita la baja de las parcelas 330+331 del polígono 2 de Bellreguard con unas superficies de 0.23 y 0.25 hanegadas respectivamente, alegando que las parcelas son sobrantes de la reparcelación y, que el riego es físicamente imposible.

En la Junta de Gobierno del día 23 de Enero de 2019 se debate en el punto del día número 3:



Comunitat de Regants

Riu d'Alcoi

VISTOS los informes técnicos y económicos. (El coste de llevar el riego hasta dichas parcelas consideraría un gasto superior, económicamente inviable).

VISTO que en fecha 10 de diciembre de 2018 liquidó las obligaciones adquiridas con la Comunidad de Regantes, sin que adeude cantidad alguna por ningún concepto.

VISTA la renuncia con carácter irrevocable y sin sometimiento a condición alguna, al aprovechamiento del agua procedente de de la Comunidad, suscrita en fecha 23 de Octubre de 2018.

CONSIDERANDO que se han cumplido las exigencias prescritas en el artículo 212.4 del R.D.P.H. y en los propios Estatutos de la Comunidad de Regantes, es por lo que la Junta de Gobierno.

ACUERDA

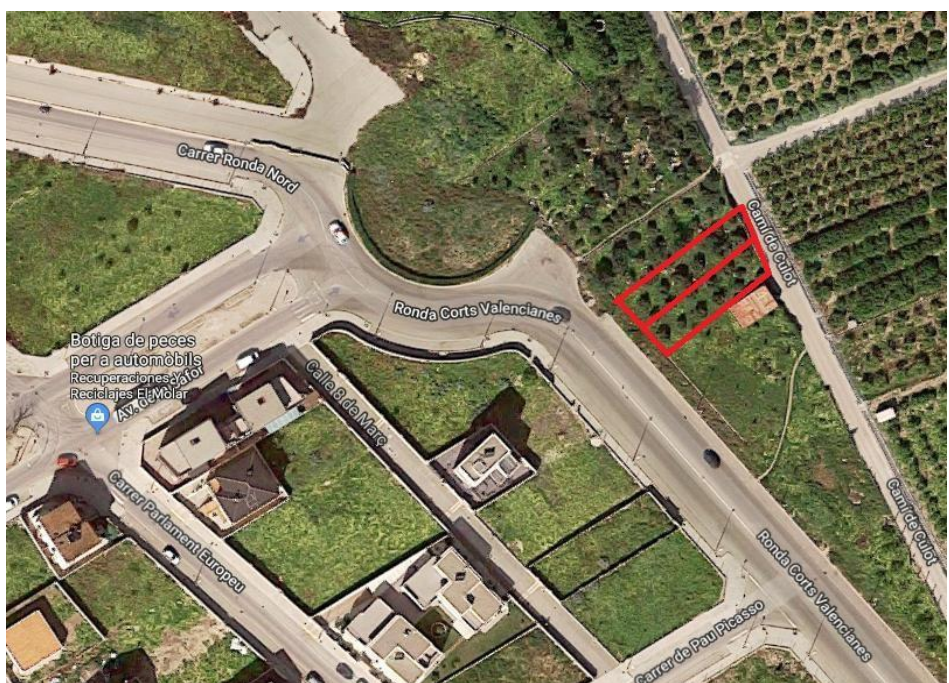
Elevar a la Asamblea General la baja del censo de la Comunidad de Regantes Riegos del Río Alcoy las parcelas de su propiedad que a continuación se relacionan:

T.M.	POLIGONO	PARCELA	SUPERFICIE
Bellreguard	2	330	192 m2
Bellreguard	2	331	207 m2



Comunitat de Regants Riu d'Alcoi

Situación y emplazamiento



C/ SANTO TOMAS DE VILLANUEVA, 17
TEL: 96.286.33.88
46700 GANDIA

E-mail: rioalcoy@rioalcoy.org



Comunitat de Regants Riu d'Alcoi

Toma la palabra el Presidente Gaspar Pérez para informar a los presentes que es una de decisión tomada en Junta de Gobierno pero puesto que los estatutos obligan a su ratificación en Asamblea se debe de votar.

- **Votos a favor: 11 votos (74,63%)**

Ador (Vicente Roig Carbó), Almoines (Emilio Javier Deusa Sebastià), Bellreguard (Salvador Canet Garcia), Beniarjó (Juan Marcos Mascarell Pellicer), Beniflà (Aurelio Rodrigo Onde), La Font d'En Carròs (Gaspar Pérez Fuster), Gandia (Emili Selfa Fort), Guardamar de la Safor (Salvador Escrivà Gea), Oliva (Juan Carlos Llorca López), Palmera (Eduardo Muñoz García) y Potries (Fabian Moratal Marí).

Se ratifica por unanimidad de los Síndicos presentes en la sala las bajas de las parcelas 330 y 331 del polígono 2 de Bellreguard.

5º. ACUERDOS JUNTA DE GOBIERNO.

ACUERDOS JUNTA DE GOBIERNO ENERO 2019

1. OTORGAR la baja solicitada de la Comunidad de Regantes Riegos del Río Alcoy a las parcelas 330 y 331 del polígono 2 de Bellreguard.
2. DENEGAR la baja solicitada de la Comunidad de Regantes Riegos del Río Alcoy a la parcela 243 del polígono 4 de L'Alqueria de la Comtessa.
3. Sobre la inclusión de nuevas parcelas en el Censo de la Comunidad de Regantes, se acuerda por mayoría informar a los solicitantes de que hasta resolución por parte de la Confederación Hidrográfica del Júcar no se podrá debatir en Junta de Gobierno la inclusión de estas parcelas, posteriormente a esto, se hará una Junta de Gobierno extraordinaria para debatir este tema.
4. Sobre la solicitud de un Comunero de instalar un vallado y puerta con candado, dando llave del mismo a la Comunidad ya que afecta a un

C/ SANTO TOMAS DE VILLANUEVA, 17
TEL: 96.286.33.88
46700 GANDIA

E-mail: rioalcoy@rioalcoy.org



Comunitat de Regants Riu d'Alcoi

corrible, se acuerda por unanimidad encargar al Gabinete Jurídico un informe sobre esta actuación siendo la intención de la Junta que se modifique el vallado dejando el paso libre a la acequia.

5. Sobre el protocolo para la petición de documentación por parte de comuneros, se solicita al gabinete Jurídico que redacte un informe de lo que dice la Ley de Protección de datos de si se puede dar copia de la documentación.

Sobre las solicitudes de los Síndicos, de momento, se les preparará la documentación solicitada y se podrá revisar en las oficinas de la Comunidad.

6. La Junta de Gobierno aprueba por unanimidad solicitar estudio de oferta para el cambio del préstamo actual del Banco Santander.

ACUERDOS JUNTA DE GOBIERNO FEBRERO 2019

1. Se acuerda por mayoría, enviar un apercibimiento al comunero 3023 comunicándole que corte las conexiones de riego a otras fuentes de suministro en las tierras de su propiedad que pertenecen al área regable de la Comunidad y, que en caso contrario, se procederá a iniciar un procedimiento sancionador por parte del Jurado de riego.
2. Se aprueba por unanimidad elevar las cuentas anuales del ejercicio 2018 a la Asamblea General.
3. Se aprueba por unanimidad convocar a la Asamblea General en fecha 27 de Marzo de 2019 (miércoles) en Palmera, a las 19:00 horas en primera convocatoria y 19:30 en segunda convocatoria.
4. Se acuerda por unanimidad, desestimar las alegaciones del comunero 8505 para obtener la baja de su parcela y comunicarle que para obtener dicha baja debe cumplir con las obligaciones pendientes con la comunidad, ya que por acuerdo de la Asamblea General de 1999 se acordó modernizar el riego en la comunidad, y además dejar constancia del artículo 201.8.f del Reglamento de Dominio Público Hidráulico.
5. Se acuerda por unanimidad comunicarle al Comunero 2532 que actualmente no hay infraestructura suficiente para poder llevar la red de goteo hasta sus parcelas en el T.M. de Piles y que se está estudiando la

**C/ SANTO TOMAS DE VILLANUEVA, 17
TEL: 96.286.33.88
46700 GANDIA**

E-mail: rioalcoy@rioalcoy.org



Comunitat de Regants Riu d'Alcoi

posibilidad y que, en caso de poderse dar agua por ese sistema de riego, lo que no se puede asegurar, se le informará.

6. Se acuerda por unanimidad enviar un buro fax al Comunero 5062 requiriéndole que retire el vallado en un plazo de tiempo, si no, la Comunidad procederá a retirar el vallado, y presentar denuncia ante el Jurado de Riegos para que deje acceso a la acequia y que proceda a demoler la cubrición y la caseta.

ACUERDOS JUNTA DE GOBIERNO MARZO 2019

1. Respecto a la organización de los trabajadores, la Junta de Gobierno aprueba por unanimidad que se instaure el modelo del año 2016. Las guardias serán repartidas entre 3 trabajadores, que recibirán una compensación por ello. Los trabajos en sábado no serán retribuidos tal y como marca el convenio laboral y se computarán como días libres. (1x1). Habrá un trabajador en el cabezal 1, otro en el 2 y otro en los cabezales 3 y 4 y un encargado de campo que coordinará los trabajos.
2. La Junta de Gobierno acuerda por unanimidad elevar a la Asamblea General la aprobación del cambio de préstamo de entidad bancaria y facultar al Presidente Gaspar Pérez Fuster a realizar las oportunas gestiones para este cambio.
3. Se acuerda que se haga un grupo de Whatsapp para, únicamente, difundir información a modo de bando, la representante del Cabezal 3 se compromete a traer una propuesta de grupo de Whatsapp para la comunidad en la próxima junta.



Comunitat de Regants

Riu d'Alcoi

Antes de comenzar con los turnos de ruegos y preguntas toma la palabra el presidente para informar a los presentes que el Síndico Fernando Rocher le ha llamado para disculpar asistencia.

6º. RUEGOS Y PREGUNTAS.

Toma la palabra el Síndico Emili Selfa para informar a la Junta que por la importancia que tiene la web en la comunidad, se acordó que las sesiones de la Asamblea General deberían de constar en la web y a día de hoy siguen sin estar publicadas. Por lo tanto, alguien se debería de encargar de esa tarea. Del mismo modo que se envía un correo electrónico para convocarlos se debería colgar también en la web. Toma la palabra el Presidente Gaspar Pérez para expresar que así se dijo en la última Asamblea y que debería estar colgada la convocatoria en la web.

Toma la palabra el Síndico Juan Escrivá para solicitar la creación de un grupo del Whatsapp con los miembros de la Asamblea General. Estando todos de acuerdo se aprueba la creación del grupo de Whatsapp.

Toma la palabra el Síndico Juan Escrivá para preguntar al Gerente José Roig cuando se pondrán en funcionamiento de los nuevos hidrantes de la Font, toma la palabra el Gerente José Roig para informar a la sala de que 9 hidrantes de los 13 totales ya están en funcionamiento.

Toma la palabra el Síndico Juan Escrivá para preguntar si las obras se han retrasado mucho respecto a las fechas previstas, toma la palabra el presidente Gaspar Pérez para informar que las obras se han demorado entre 15 o 20 días.

Toma la palabra el Síndico Juan Escrivá para preguntar quién va a asumir el coste de la limpieza de las canales de la Font. Ya que las piedras que había en las canales fueron causadas por la empresa Hermisan, ejecutora de las obras de los hidrantes. Toma la palabra el Presidente Gaspar Pérez para responderle que si no se informó a la empresa de dicho coste deberá asumirlo la Comunidad, pese a ello se negociará con la empresa.

C/ SANTO TOMAS DE VILLANUEVA, 17
TEL: 96.286.33.88
46700 GANDIA

E-mail: rioalcoy@rioalcoy.org



Comunitat de Regants Riu d'Alcoi

Cuando son las 20:45 horas del día 27 de marzo de 2019, no habiendo más preguntas al respecto se da por concluida la Asamblea.

EL SECRETARIO

EL PRESIDENTE

D. Juan Carlos Llorca López

D. Gaspar Pérez Fuster

**C/ SANTO TOMAS DE VILLANUEVA, 17
TEL: 96.286.33.88
46700 GANDIA**

E-mail: rioalcoy@rioalcoy.org